

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 27-02-2015 10:57:56

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-330-CM15

SEÑOR (ES) : GASCO GLP S A

RUT : 96.568.740-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-192" ADQUISICION DE VALES DE GAS PARA ESCUELAS Y UNIDADES DEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	80	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN 932069	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN; Código: ;Región : X	5.986,00	0,00	0,00	478.880
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>478.880</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>478.880</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>90.987</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>569.867</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-192" CP 2152205003 SP 0101002, ADQUISICION DE VALES DE GAS PARA ESCUELAS Y UNIDADES DEM, FICHA N° 8 CONTACTO CESAR SIEGEL, FONDO 2331940 ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>